

HOTELES



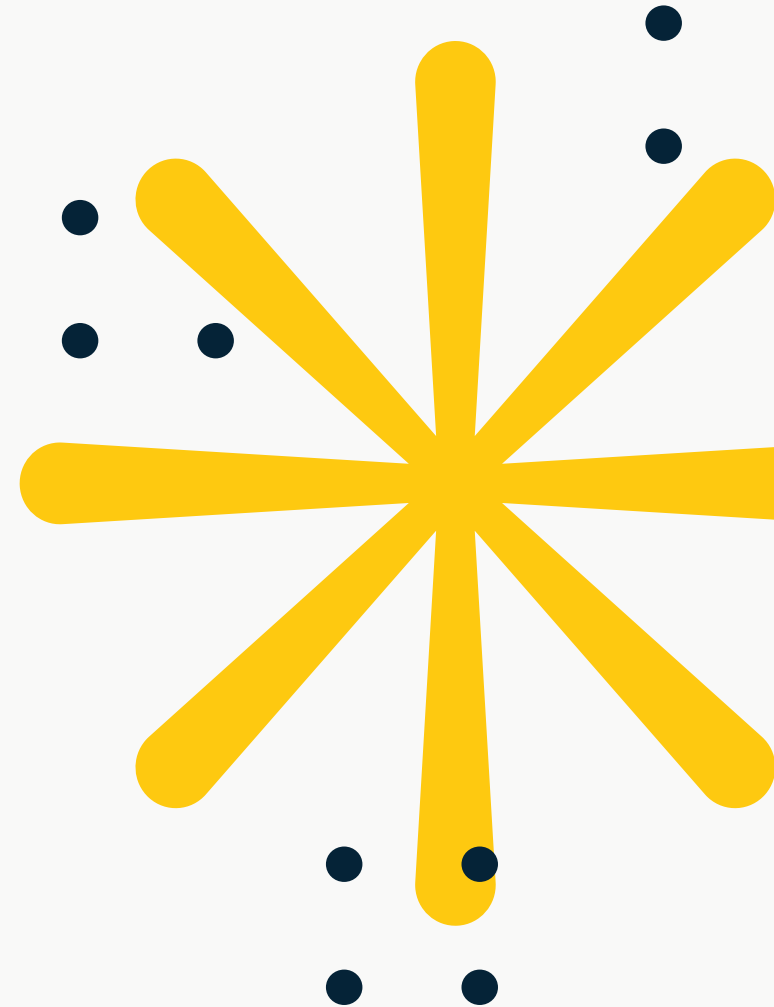
INTRODUCCIÓN DEL SECTOR: HOTELERÍA

El sector hotelero en Canarias es fundamental para la economía de la región, constituyendo uno de los pilares esenciales de su industria turística. Las islas Canarias atraen a millones de visitantes anualmente, contando para su acogida con una infraestructura hotelera - **575 establecimientos hoteleros** con **256.795 camas** en **2023**, según la encuesta de Alojamiento Turístico del ISTAC - esencial para dar cabida a tal demanda turística.

Los establecimientos hoteleros en **Canarias**, que pueden ser clasificados por su tipología como; **“hotel”, “hotel urbano”, “hotel rural”, “hotel emblemático”**, no solo proporcionan comodidad y hospitalidad a los turistas, *(con una estancia media en Canarias situada en 7 días para los turistas internacionales y de 5 días para los nacionales*)*, sino que también generan un impacto económico significativo mediante la creación de empleo y la promoción de servicios complementarios como restaurantes, tiendas y actividades de ocio.

De esta forma, según *datos de la Encuesta de Gasto Turístico del ISTAC*, durante el 2023 el gasto turístico total en Canarias **superó los 19M de euros, con una media de gasto por turista y día de 167,81€.**

* Según la encuesta de Alojamiento Turístico del ISTAC



Además, el sector hotelero en Canarias **impulsa la inversión en infraestructuras y servicios públicos, mejorando la calidad de vida de los residentes**. La innovación constante y el compromiso con la sostenibilidad y la excelencia en el servicio son aspectos clave que permiten a los hoteles canarios mantenerse competitivos y atractivos en un mercado turístico global.

INFRAESTRUCTURA HOTELERA — **575** — **CON** — **256.795**
ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS **CAMAS**

En definitiva, el sector hotelero no solo sustenta la economía de Canarias, sino que también **contribuye a su desarrollo sostenible y a su prestigio** como destino turístico de primer nivel.

01.

PORCENTAJE POR RANGO DE EDAD

A nivel autonómico, queda representado, para la muestra de establecimientos prospectados, que las plantillas de trabajadores/as oscilan entre **menos de 100 trabajadores/as y entre 100 – 299** trabajadores/as, siendo sus porcentajes muy similares.

Menos de 100



De 100 a 299



De 300 a 499



De 500 a 699

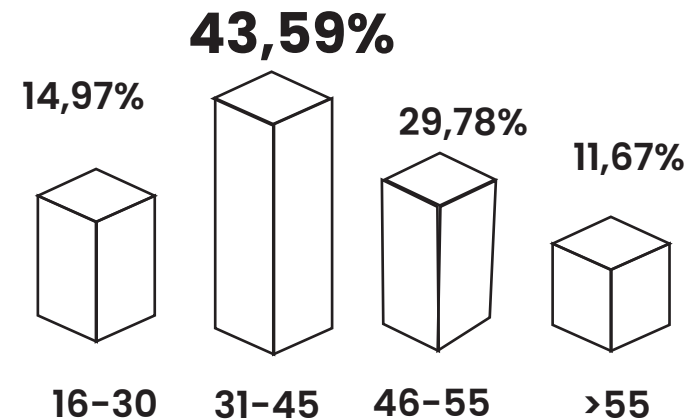


Más de 700



02.

PORCENTAJE POR RANGO DE EDAD

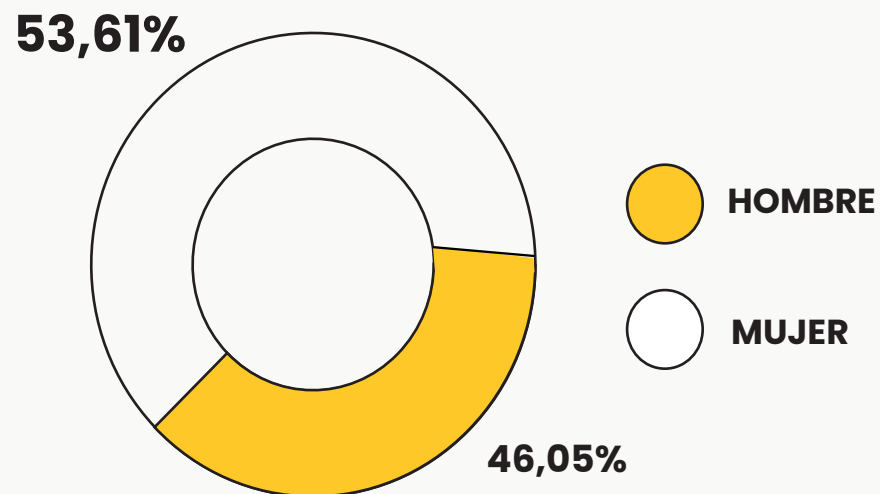


El rango de edad más representativo en el conjunto de la plantilla de **hoteles** prospectados está

entre 31 y 45 años.

03. GÉNERO

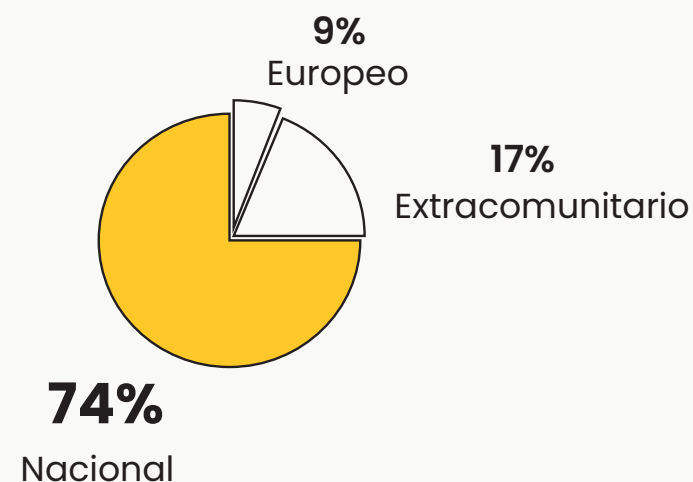
Dentro del sector hotelero estudiado, existe una presencia de profesionales **mujeres del 53,61%** y de **hombres del 46,05%**.



04. NACIONALIDAD

La mayor parte del personal de los hoteles de la muestra analizada tiene **procedencia nacional (74%)**, seguido por un origen **extracomunitario (17%)**.

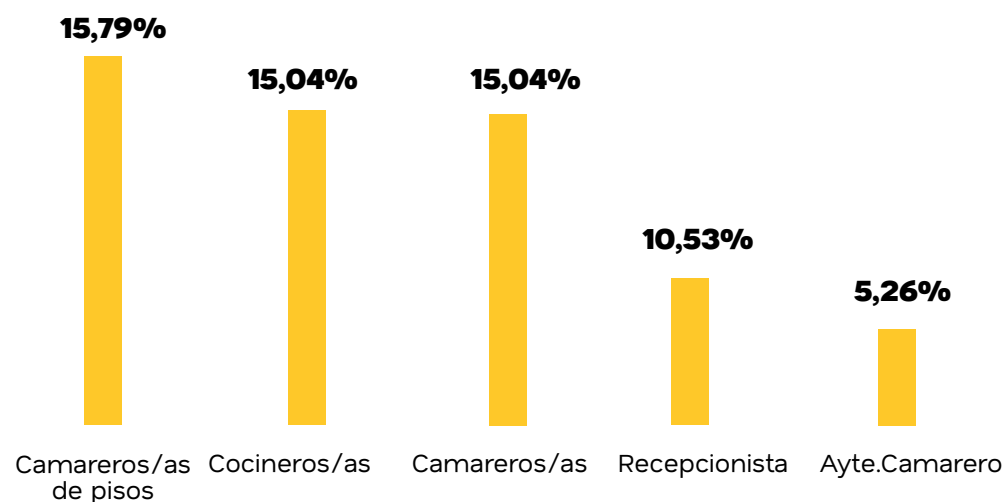
Dentro del origen extracomunitario, las regiones con principal representatividad son **Sudamérica y África**.



05.

OCUPACIONES DE DIFÍCIL COBERTURA

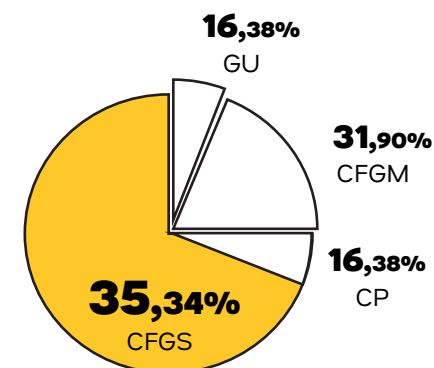
En relación a las **ocupaciones de difícil cobertura** dentro del sector hotelero para la muestra estudiada, las tres ocupaciones que más **cuestan cubrir** son *“camarero/a de pisos”, “cocineros/as”* y *“camareros/as”*.



06.

TIPO DE FORMACIÓN DEL ALUMNADO EN PRÁCTICAS

En relación a la **acogida de alumnado en prácticas** en el sector y muestra analizada, se aprecia que son los ciclos formativos de **grado superior** (CFGS) seguido del **grado medio** (CFGM) los que más participan de los programas de prácticas. Así mismo, dentro de ellos destacan, más concretamente, las formaciones de: ciclo formativo de grado superior de alojamientos turísticos y ciclo formativo de grado medio de cocina y gastronomía.

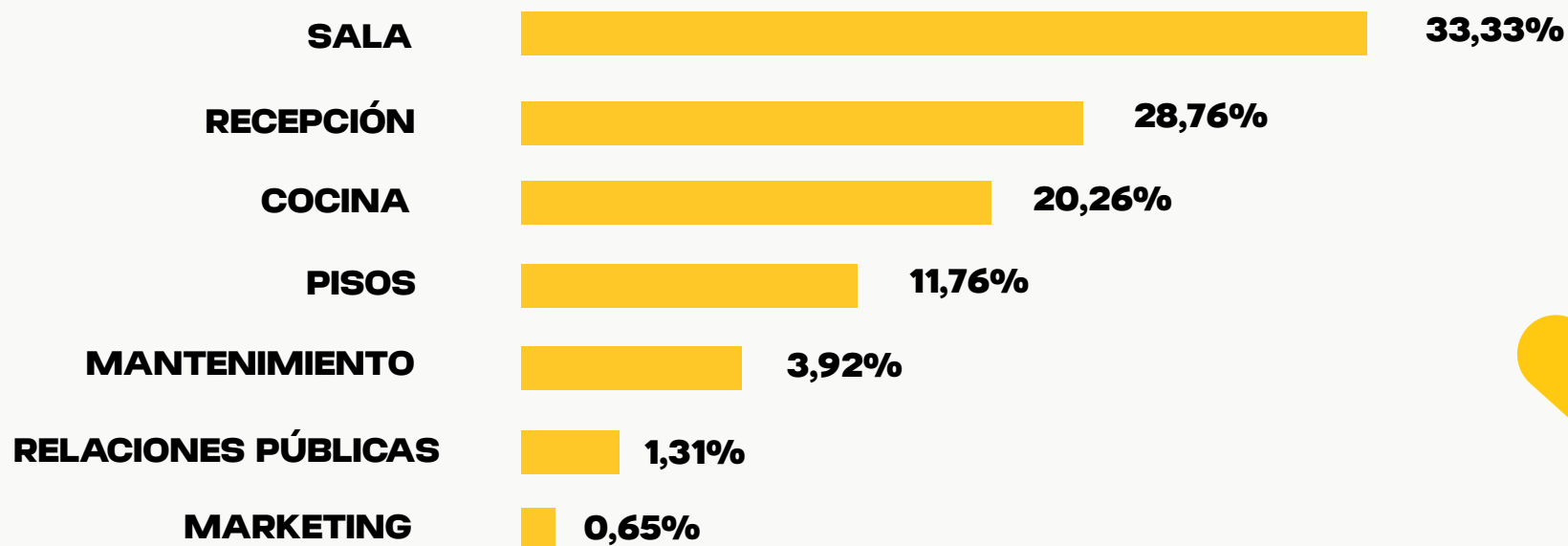


CFGM: Ciclo Formativo Grado Medio
CFGS: Ciclo Formativo Grado Superior
CP: Certificado de Profesionalidad
GU: Grado Universitario

07.

DEPARTAMENTOS DESTINO DE ALUMNADO EN PRÁCTICAS

Atendiendo a los **departamentos** que conforman los establecimientos hoteleros, la muestra analizada recoge que "Sala" es el que más acoge alumnado en prácticas de forma general, independientemente de las titulaciones de procedencia.



RESTAURACIÓN



INTRODUCCIÓN DEL SECTOR: RESTAURACIÓN

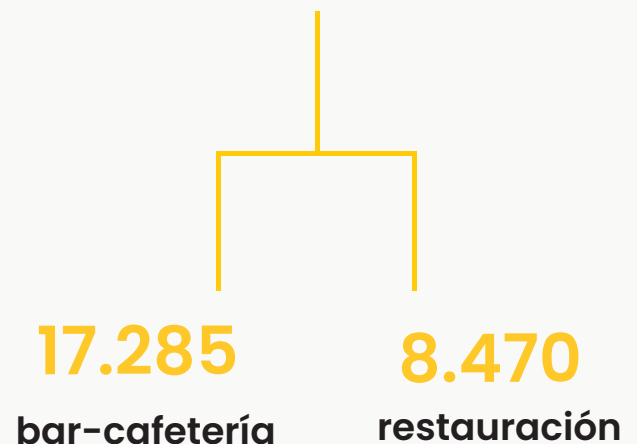
El **sector de la restauración en Canarias es de vital importancia para el turismo**, ya que complementa y enriquece la experiencia de los visitantes, ofreciendo una muestra auténtica de la cultura y la gastronomía local.

El entorno de la restauración de las islas no sólo satisfacen la demanda de alimentación, sino que también **representa un atractivo turístico** en sí mismo, destacándose por la calidad y diversidad de su oferta culinaria, que va desde la tradicional cocina canaria hasta propuestas internacionales, de alta cocina, cocina creativa o de innovación.

Este sector **contribuye significativamente a la economía local**, con unas cifras de:

25.755

**Establecimientos inscritos en
Registro General Turístico de Canarias**



Generando empleo y fomentando el desarrollo de otros servicios relacionados, como el suministro de productos frescos y de km0.

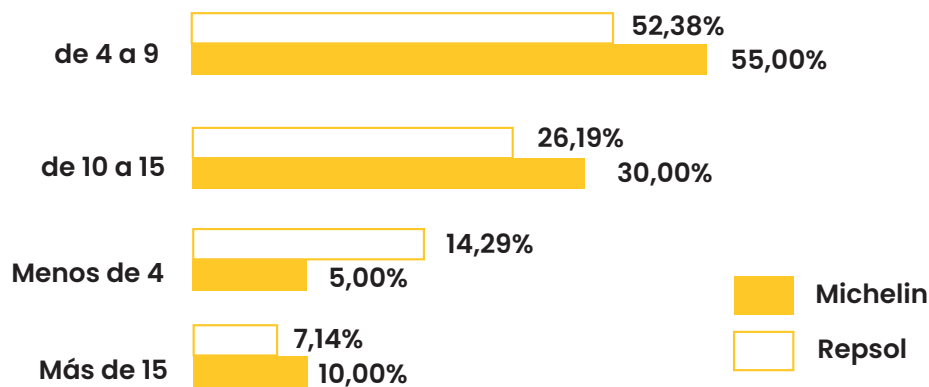
DEL TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS DE RESTAURACIÓN PROSPECTADOS, SE HA DETECTADO:

01.

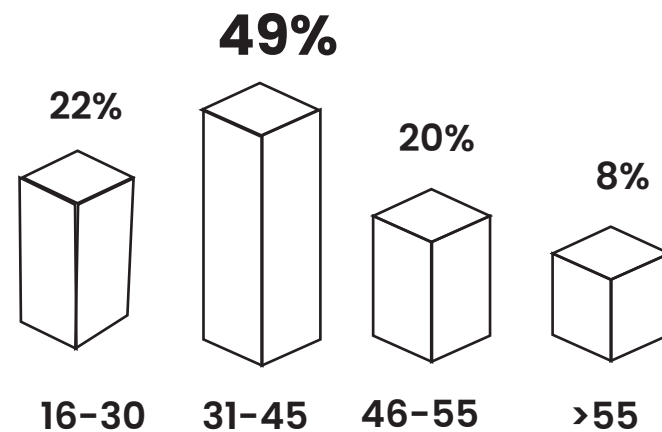
PLANTILLA POR RECONOCIMIENTO

Según el reconocimiento que ostentan los establecimientos prospectados, **no existen diferencias significativas** entre las plantillas de aquellos recogidos en la **guía Michelin** y en la de **Repsol**. En ambos casos, el tamaño de plantilla oscila mayormente entre los

4 y 9 trabajadores/as.

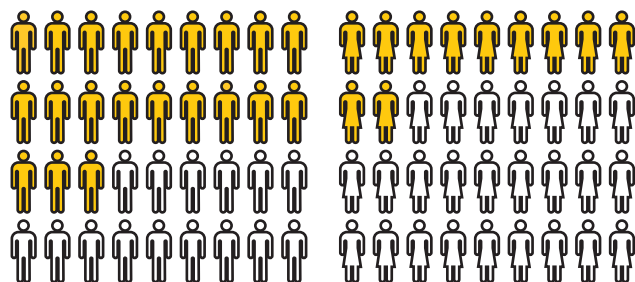


02. PORCENTAJE POR RANGO DE EDAD



El rango de edad más representativo en el conjunto de las empresas de **restauración** está **entre 31 y 45 años.**

03. GÉNERO



62,02%

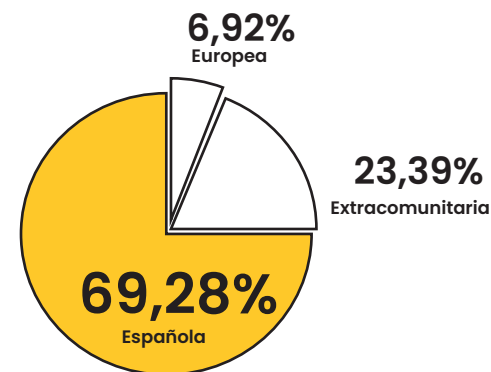
hombres

37,98%

mujeres

Dentro del sector de restauración, **existe una mayor presencia de profesionales hombres.**

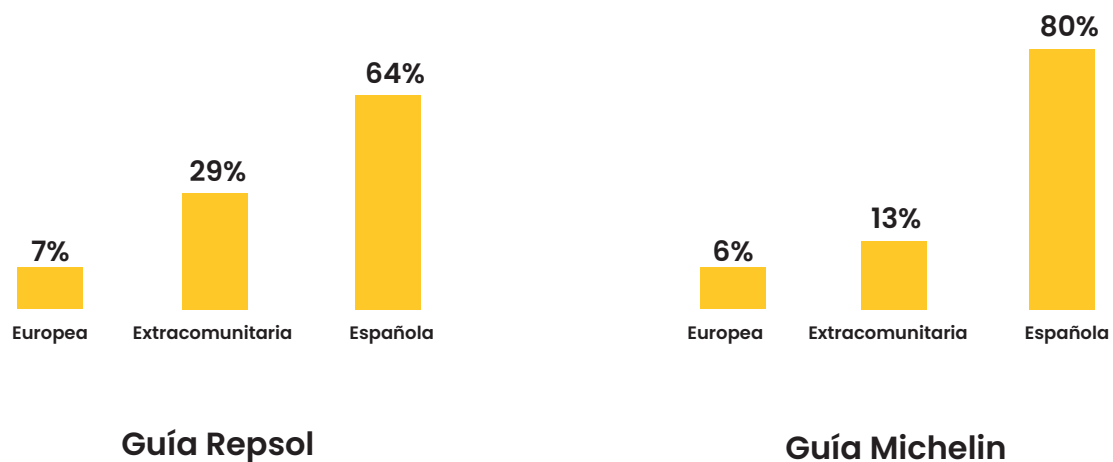
04. NACIONALIDAD PLANTILLA RESTAURACIÓN



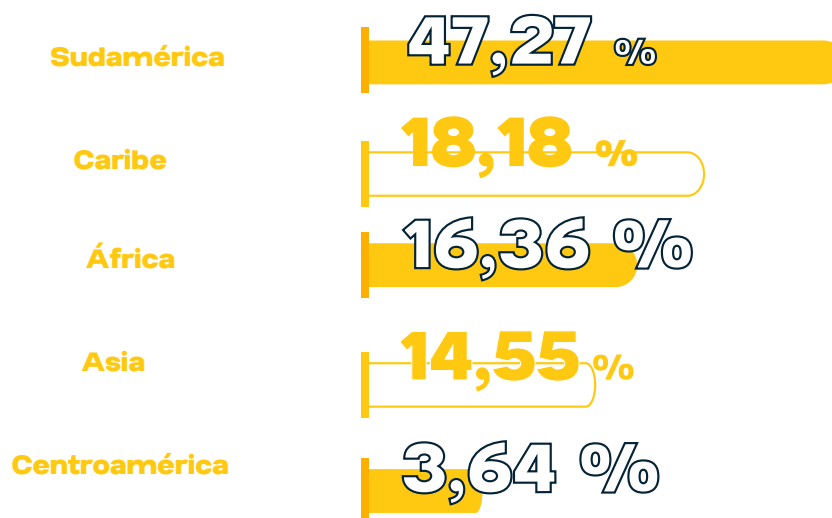
La mayor parte del personal de restauración tiene **procedencia nacional**, seguido por un origen extracomunitario.

Esto se repite tanto en establecimientos reconocidos por la Guía Michelin como Repsol, siendo más acusada la diferencia de nacionalidades en la primera. Dentro del **origen extracomunitario**, las regiones con principal representatividad son **Sudamérica y el Caribe**.

NACIONALIDAD POR RECONOCIMIENTO



ÁREA GEOGRÁFICA DE PROCEDENCIA EXTRACOMUNITARIA



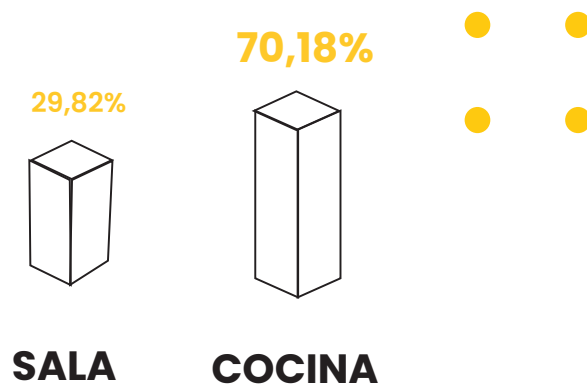
04.

ACOGIDA DE ALUMNADO

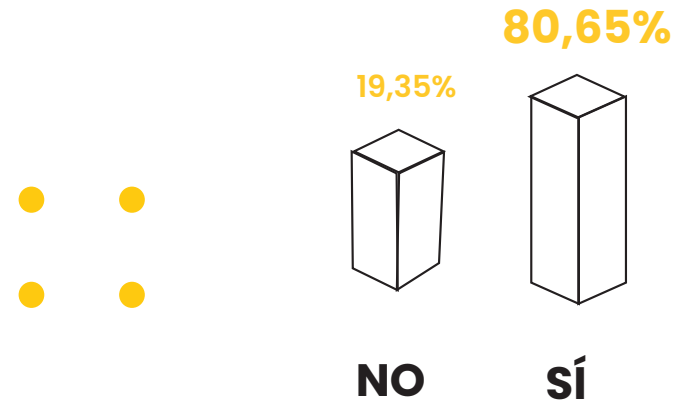
En relación a la acogida de alumnado en prácticas en el sector y muestra analizada, se aprecia que el **80%** de los establecimientos de restauración prospectados afirman participar de ella. Son los ciclos formativos de **grado medio** (CFGM) seguido de los ciclos de **grado superior** (CFGS) los que más participan de los programas de prácticas.

Así mismo, dentro de ellos destacan, más concretamente, las formaciones de: ciclo formativo de grado medio de cocina y gastronomía y ciclo formativo de grado superior de dirección de cocina.

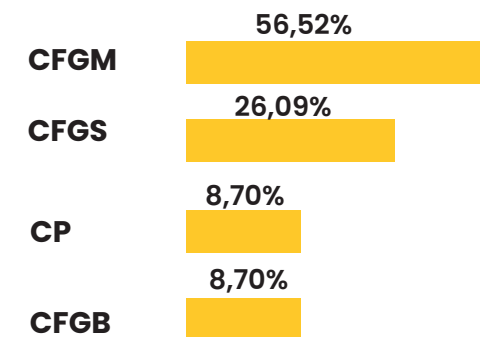
04.02. Departamentos destino de alumnado en prácticas



04.01. Acogida de alumnado en prácticas



04.03. Tipo de formación del alumnado en prácticas



CFGM: Ciclo Formativo Grado Medio
CFGS: Ciclo Formativo Grado Superior
CP: Certificado de Profesionalidad
CFGB: Ciclo Formativo Grado Básico

04.04. Formación de partida del alumnado en prácticas



TURISMO ACTIVO



INTRODUCCIÓN DEL SECTOR: TURISMO ACTIVO

Las empresas de turismo activo en Canarias **desempeñan un papel crucial en la diversificación de la oferta turística y el desarrollo económico** de la región. Gracias a su variada geografía (que incluye montañas, bosques, costas y mares), Canarias se ha convertido en un destino ideal para actividades al aire libre.

Estas empresas no sólo atraen a turistas interesados en experiencias únicas y aventureras, sino que también **promueven la conservación del entorno natural y fomentan el respeto por la biodiversidad de las islas**. Además, dinamizan la economía local al involucrar a profesionales del sector, alojamientos rurales y servicios complementarios, consolidando así a Canarias como un referente del turismo activo a nivel internacional.

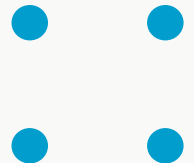
La normativa que actualmente rige las actividades de Turismo activo en Canarias es el Decreto 226/2017, de 13 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se establece el régimen jurídico para el desarrollo de las actividades de turismo activo. Junto con la evolución del sector, la normativa también se encuentra en periodo de renovación, habiendo entrado en proceso de consulta pública para su modificación a principios de junio de 2024.*

* Información extraída de [Gobierno de Canarias](#)

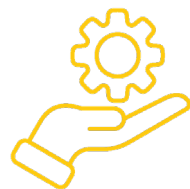
En el marco del desarrollo de este proyecto, se realizaron diferentes **entrevistas a entidades de referencia en el ámbito de Turismo Activo en Canarias** (Representantes de asociaciones y/o clubes deportivos relacionados con actividades de Turismo Activo y representantes de empresas de Turismo Activo inscritas en el Registro de empresas de Turismo Activo del Gobierno de Canarias) con varios fines:



- **Hacer una aproximación a las ocupaciones** presentes en el sector del Turismo Activo.
- **Acotar las cualificaciones asociadas a las disciplinas contempladas** en Turismo Activo para la realización del cuestionario de prospección.
- **Conocer la opinión experta de las personas entrevistadas** sobre la normativa y estado actual del Turismo Activo en Canarias.



Tras la observación de las ocupaciones presentes en el sector del Turismo Activo, se establecen **2 perfiles ocupacionales principales:**



RESPONSABLE TÉCNICO/A



MONITOR/A-INSTRUCTOR/A

Estos perfiles se configuran en el presente documento mediante **2 fichas ocupacionales:**

01.

Una **ficha** para el perfil de Responsable Técnico/a, con todas las labores de gerencia y gestión que implica la ocupación.

02.

Una **ficha** de competencias transversales para el Monitor/a-Instructor/a.

Una ficha con competencias específicas de las actividades con más presencia en el estudio realizado para el Monitor/a-Instructor/a.

01. FORMA JURÍDICA

Del total de empresas prospectadas de turismo activo, se ha detectado lo siguiente:

Se ha encontrado que las formas jurídicas que más representan este tipo de empresas va desde la **sociedad limitada al autónomo** destacando,

esta última, con un **53,70%**.

Así mismo, cabe señalar la variedad de registros que aplican dichas empresas en cuanto a Actividades Económicas (CNAE).

Por ejemplo:

*“Educación deportiva y recreativa”,
“Actividades de agencias de viaje”, “Otra educación n.c.o.p” u
“otras actividades recreativas o de entretenimiento”*

53,70% AUTÓNOMO



42,59% SOCIEDAD LIMITADA



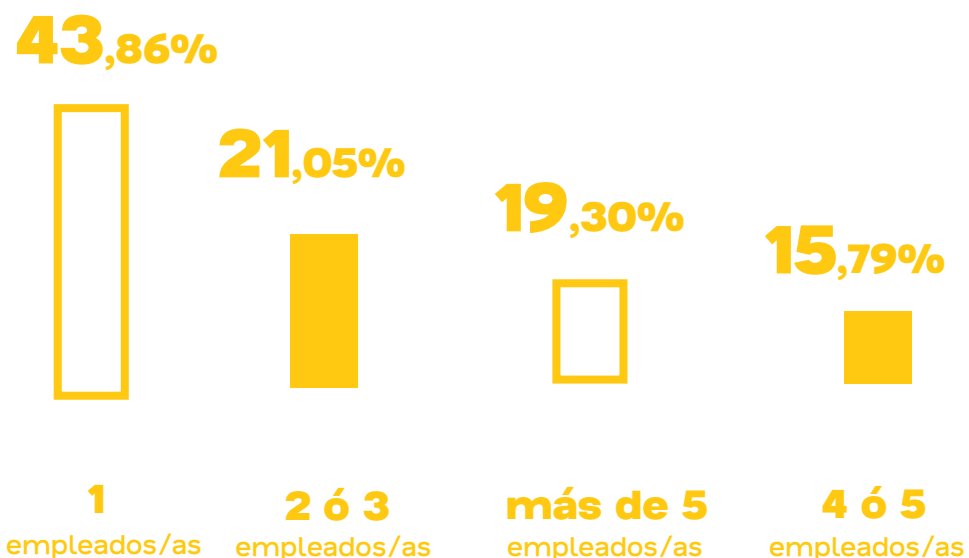
3,70% OTROS



02.

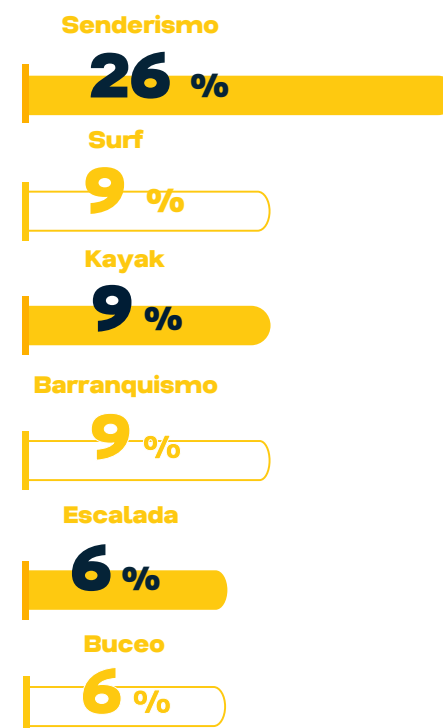
TAMAÑO DE LA PLANTILLA

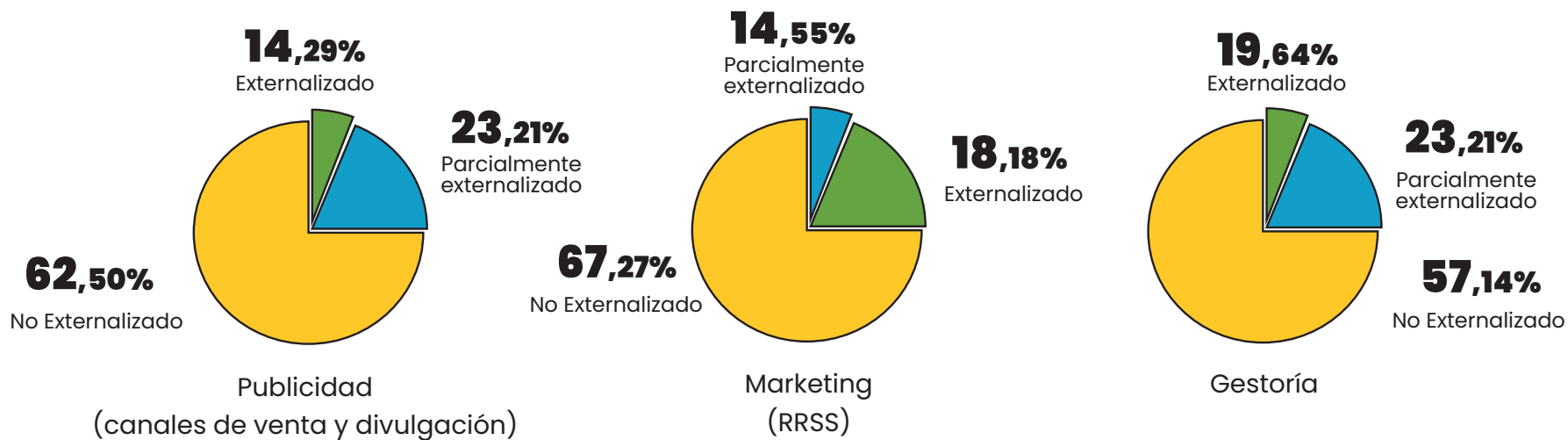
En relación al número de plantilla, destaca que en un **43,86%** de las empresas existe **un solo empleado o empleada** seguido, en menor proporción, las empresas con 2 ó 3 personas, con un 21,05%.



03. PRINCIPALES ACTIVIDADES OFERTADAS

La oferta de actividades de las empresas prospectadas se caracteriza por una presencia significativa de **Senderismo (26%)**, seguida en menor medida por **Surf, Kayak y Barranquismo**. Estas actividades aquí reflejadas son las que se han utilizado como referencia para la elaboración de la **Ficha Ocupacional de "monitor/a-Instructor/a"** de este estudio :



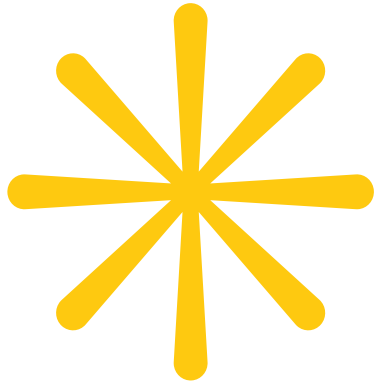


04. EXTERNALIZACIÓN DE SERVICIOS

Una amplia mayoría de las empresas de turismo activo de la muestra analizada **no externalizan los servicios de gestoría, publicidad y marketing**, siendo estas tareas ejecutadas por profesionales de estas empresas.

- No Externalizado
- Externalizado
- Parcialmente externalizado

Esta circunstancia da lugar a cierta polivalencia de los perfiles de la plantilla.



05

ACOGIDA DEL ALUMNADO EN PRÁCTICA

En relación a la acogida de alumnado en prácticas en el sector y muestra analizada,

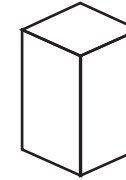
se aprecia que el **52,83%** de las empresas de turismo activo afirman participar recibiendo la mayoría de ellas de 1 a 3 alumnos y alumnas en los dos últimos años, representando un **77,78%**.

52,83%



SÍ

47,17%



NO

05.01

Nº ALUMNOS RECIBIDOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

77,78%



1-3

11,11%



más de 6

11,11%

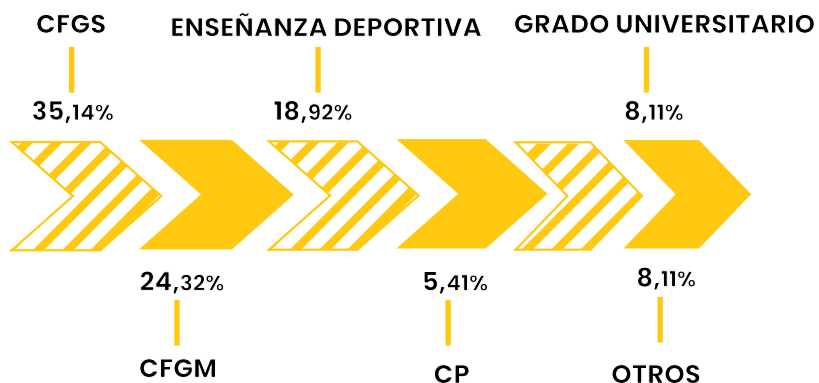


4-6

05.02

TIPO DE FORMACIÓN DEL ALUMNADO EN PRÁCTICAS

Son los ciclos formativos de **grado superior** (CFGS) seguido de los ciclos de **grado medio** (CFGM), las Enseñanzas deportivas y Otras formaciones (formaciones impartidas por federaciones deportivas, o títulos impartidos en otros países de la UE) los que más participan de los programas de prácticas. Así mismo, dentro de ellos destacan, más concretamente, las formaciones de: Técnico deportivo en media montaña (Enseñanza Deportiva), Técnico en guía en el medio natural y tiempo libre, y Técnico superior en enseñanza y animación sociodeportiva.



CFGM: Ciclo Formativo Grado Medio
 CFGS: Ciclo Formativo Grado Superior
 CP: Certificado de Profesionalidad

FORMACIÓN DE PROCEDENCIA DEL ALUMNADO EN PRÁCTICAS

